



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA RESUMEN EJECUTIVO

Informe N°DAIC-S-06 SUOC-LP-05/2019 seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N°DAIC-CI-03 SUOC-LP-01/2018 *"Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) al 31 de diciembre de 2017 - Aspectos de Control Interno Unidad Contable Presidencia"*, emitido el 28 de febrero de 2018.

El objetivo del seguimiento fue evaluar y determinar en forma independiente, el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N°DAIC-CI-03 SUOC-LP-01/2018 del 28 de febrero de 2018, referido a la Auditoría Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de YPFB al 31 de diciembre de 2017 - Aspectos de Control Interno Unidad Contable Presidencia.

Constituyo objeto del seguimiento, entre otros, la documentación generada en la Unidad Contable Presidencia, como resultado de la aplicación del Cronograma de Implantación de Recomendaciones, establecido en Formato 2, emitido en cumplimiento a la Resolución N°CGR-1/010/97 de la Contraloría General de la Republica, actual Contraloría General del Estado.

En base a los resultados del presente seguimiento descritos en acápite precedente, se concluye que de un total de nueve (9) recomendaciones contenidas en el Informe N°DAIC-CI-03 SUOC-LP-01/2018 del 28 de febrero de 2018, "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, al 31 de diciembre de 2017 – Aspectos de Control Interno Unidad Contable Presidencia", cuatro (4) equivalentes al 44% se encuentran cumplidas, cuatro (4) equivalentes al 44% no fueron cumplidas y uno (1) equivalente al 12% será implementada en fecha 30 de junio de 2019; evidenciando que no se han adoptado acciones efectivas para mejorar la eficiencia y eficacia en el control interno, generando riesgos de responsabilidades por la función pública, en consideración al Artículo 29° de la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamental.

La Paz, 28 de febrero de 2019.